

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23513 *Resolución de 30 de junio de 2011, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Agudo con Hijuelas (VAC-116) AC-MOD-247/2011.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Automnibus Interurbanos, Sociedad Anónima" (AISA), titular de la concesión citada, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Reducción de expediciones
- Segregación de tráficos internos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su integración en concesiones de Competencia Autonómica

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General Transportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en el Consorcio Regional de Ttes. de Madrid, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de julio de 2011.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A110055732-1